

DIRECCION FORESTAL

La Dirección General Forestal es de reciente creación.

Fue creada mediante la Ley Forestal Nº 4465 del 25 de noviembre de 1969. 1970 fue un período de organización, nombramiento de personal y obtención de recursos.

Como organismo nuevo, encargado de la ejecución de la Ley Forestal, tuvo en sus inicios la necesidad de dar el adiestramiento necesario a todo su personal técnico subalterno.

Organización

Desde la aprobación de su presupuesto en mayo de 1970, se inició la escogencia y nombramiento del personal técnico. Comenzó la Dirección con cuatro Departamentos: Aprovechamientos Forestales, Investigaciones Forestales, Parques Nacionales y Protección Forestal. Posteriormente, le fue traspasado el de Pesca y Vida Silvestre.

El Departamento de Aprovechamiento Forestal, tiene a su cargo todo lo relacionado con los permisos, concesiones y licitaciones para controlar las deforestaciones con fines agrícolas y con carácter de explotación comercial en propiedades particulares. Debe controlar todas las actividades conexas con el aprovechamiento de productos forestales como transporte, extracción, etc. así como la de otros productos del bosque como la raicilla, mangle, etc.

El Departamento de Parques Nacionales, como su nombre lo indica, es el encargado del establecimiento y desarrollo de los parques nacionales, así como de áreas equivalentes como reservas biológicas, santuarios, etc.

El Departamento de Protección Forestal, tiene a su cuidado los proyectos de reforestación, manejo de cuencas hidrográficas, reservas forestales y protección contra fuegos y enfermedades.

El Departamento de Investigación Forestal es el encargado de todo lo

concerniente a la investigación, mediante el establecimiento de parcelas experimentales y demostrativas. Contempla aspectos como adaptación de especies exóticas, pruebas de crecimiento con especies exóticas y nativas, pruebas de fertilización, realización de inventarios, etc.

No se exponen funciones del Departamento de Pesca y Vida Silvestre, por ser bien conocidas y que atañen con estos recursos, como la pesca marítima, pesca continental y fauna silvestre.

Recursos financieros

Contó la Dirección con un presupuesto original de ₡ 1.622.010. De esta cantidad, se dedujeron las partidas otorgadas para campañas como encefalomiелitis, contribución para el Comité de Diversificación de Turrialba, etc.

En total quedó la suma de ₡ 1.179.010. De este total se gastó la suma de ₡ 1.045.160.26.

La Dirección también contó con un presupuesto para el desarrollo del Parque de Santa Rosa, en base a los bonos que por la Ley Forestal, fueron traspasados por el Instituto Costarricense de Turismo. A continuación, un detalle de estos bonos.

Bonos agrarios 8% de 1967	177 bonos de ₡5.000c/u.	₡ 885.000.00
Bonos agrarios 8% de 1967	74 bonos de ₡1.000c/u.	₡ 74.000.00
	Total bonos agrarios	₡ 559.000.00
Bonos forestales 8% de 1967	8 bonos de ₡5.000c/u.	₡ 40.000.00
Cheque del Banco Anglo Costarricense		₡ 986.81
	Gran total recibido	₡ 999.986.81
De este total se gastaron		₡ 182.090.90
	SALDO	₡ 817.895.91

Además se contó con una donación del "Sierra Club Foundation" como contribución al desarrollo del Parque Nacional del Volcán Poás, por la suma de \$ 1.000.00 (mil dólares).

La Dirección General Forestal, en el período de 1970, gastó la suma de ₡ 1.233.916.16.

Como se podrá observar y tomando en cuenta que se debía adquirir equipo técnico, mobiliario, equipo de oficina y vehículos, la cantidad fue realmente pequeña y no permitió el dinamismo funcional que se quería imprimir a la Dirección desde su inicio.

Personal

El nombramiento del personal de la Dirección comenzó a realizarse a partir del mes de junio, cuando las plazas estuvieron disponibles. Debido a que se estaba en la fase de organización y que por este motivo se iba sólo a ejecutar trabajos básicos, se nombró el personal estrictamente necesario.

Especial cuidado se tuvo en su selección, especialmente en su parte directriz, como se demuestra por el hecho de que los Jefes de Departamento poseen un alto grado académico y de experiencia. De los cuatro, tres tienen el grado de M.S y el cuarto el de B.S.

El Departamento de Investigaciones Forestales trabajó con un jefe y dos subalternos; el de Protección Forestal, que es el que tiene la responsabilidad del programa de reforestación, cuencas hidrográficas y reservas forestales, tuvo solo un jefe y diez guardabosques. El Departamento de Aprovechamientos Forestales trabajó con un jefe, un técnico subalterno y once inspectores forestales. El de Parques Nacionales pudo desarrollar mayor actividad, por contar con un Jefe, un técnico subalterno y la cooperación de tres especialistas en parques nacionales del Cuerpo de Paz.

Era natural que se actuara con poco personal técnico durante 1970,-- en el entendido de que durante el siguiente año ya estaría más organizada la Dirección y se podría contar con más personal para desarrollar las labores planeadas durante 1970. Desgraciadamente estas nuevas plazas no fueron aprobadas en el presupuesto para 1971.

Adiestramientos

Como lógica consecuencia de la creación de una Dirección nueva, con personal nuevo, fue necesario ofrecer adiestramiento básico.

Este adiestramiento fue realizado por los Jefes de los Departamentos, con la colaboración de algunos técnicos de otros organismos.

Se realizaron dos adiestramientos en el país.

- 1) Para los guarda parques, durante una semana, con colaboración del Instituto Nacional de Seguros, Cruz Roja y Guardia Civil.
- 2) Para Inspectores Forestales, durante quince días.

En el exterior recibieron adiestramiento los siguientes técnicos:

Ing. Boza, Jefe Departamento de Parques Nacionales. En Estados Unidos durante cuatro meses. Estudiando organización, etc. de parques nacionales.

Ing. Madriz, Director Forestal. En México durante cuatro días para consulta sobre explotación de la tortuga.

Ing. Eduardo Bravo, Especialista del Departamento de Pesca y Vida Silvestre. En México durante un mes. Consulta sobre explotación de tortuga y curso sobre explotación del camarón.

Sr. Carlos León Barrenechea. En México durante ocho días para consulta sobre zoológicos.

Milton López González, a reunión de la Comisión Interamericana del Atún Tropical y para la Conservación del Atún Aleta Amarilla, en Canadá durante ocho días. Discusión sobre programas de trabajo e investigaciones realizadas.

Milton López González. A reunión de la Comisión Centroamericana de Desarrollo Pesquero (CCDP) durante ocho días en Nicaragua y ocho días en Panamá. Discusión del trabajo del Proyecto Regional de Desarrollo Pesquero.

Se ha cumplido con la siguiente labor dentro de los objetivos trazados en el programa de trabajo.

- 1) Preparación de las diferentes tarjetas o fórmulas para el otorgamiento de permisos, concesiones, guías de transportes de productos forestales, permisos de exportación, etc.
- 2) Elaboración de reglamento para el cobro del "impuesto general a la madera". (Colaboraron otros técnicos de la Dirección).
- 3) Estudio de 70 solicitudes presentadas para aprovechamiento forestal en fundos particulares y del Estado.
- 4) Reglamentación de la Ley Forestal. (Colaboraron otros técnicos de la Dirección).
- 5) Estudio de 14 solicitudes para exportar madera.
- 6) Estudio del estado actual de la madera con respecto a su potencial de aprovechamiento industrial.
- 7) Estudio de 10 denuncias formuladas sobre indebido aprovechamiento de madera.

En general, este Departamento ha ido organizando el aprovechamiento de la madera, sobre bases técnicas que aseguren la permanencia de este recurso.

- 1) Se establecieron cuatro parques nacionales: Santa Rosa, Volcán-Poás, Tortuguero y Cahuita y se iniciaron los trabajos para el establecimiento de las instalaciones en algunos de ellos.

- a) Se construyó en el Parque Nacional del Volcán Poás, una casa de seis aposentos.
 - b) Se arregló la carretera y se inició la construcción del sistema de agua potable.
 - c) Se comenzaron los trabajos de estabilización de la casa histórica del parque de Santa Rosa y los corrales de piedra.
 - d) Se logró el desalojo de veinticinco familias de precaristas del parque de Santa Rosa.
 - e) Fueron reparadas las cercas, camino y otras instalaciones en el parque Santa Rosa.
 - f) En el parque de Tortuguero se desarrolló un programa de vigilancia para el control de la explotación de la tortuga verde.
 - g) En el parque de Cahuita, se iniciaron los estudios sobre la flora, fauna y recursos marinos.
- 2) Se establecieron contactos con organismos internacionales para lograr su asistencia técnica y económica.
 - 3) Una campaña de divulgación se realizó principalmente a través de la prensa, sobre la conveniencia, etc. del establecimiento de parques nacionales.
 - 1) Se efectuó la recolección de semillas forestales para la formación de viveros.
 - 2) El vivero de El Alto fue rehabilitado. Se tienen alrededor de 40.000 árboles para proyectos de reforestación en 1971.
 - 3) Se establecieron contactos con organismos internacionales con el fin de lograr asistencia e intercambio de semillas.
 - 4) Fueron iniciadas gestiones con el Sistema Bancario Nacional para lograr el financiamiento de proyectos de reforestación.
 - 5) Se preparó un plan de reforestación para áreas alrededor de Puriscal, Santa Ana y Río Grande.
 - 6) Fue establecida la vigilancia de la Reserva del Volcán Arenal, así como reorganizada la de la Reserva de Río Macho.
 - 7) Diversas inspecciones se realizaron con el fin de efectuar reforestación en ocho fincas.

Investigaciones

- 1) Se establecieron contactos con Organismos Internacionales y del país para conseguir colaboración en los programas.
- 2) Se efectuaron estudios básicos para la elaboración del plan de reforestación en Acosta y el establecimiento de una reserva forestal en el cantón de Grecia. Se elaboró el consiguiente Decreto Ejecutivo para la localización de esta reserva.
- 3) Un estudio potencial de la tierra se efectuó en una parte de la Península de Nicoya, con el objeto de reservar las tierras de vocación forestal y que fueron solicitadas por el Instituto de Tierras y Colonización para un plan de titulación.
- 4) Se efectuó un estudio de la finca El Congo, en Tucurrique, mediante el uso de fotografía aérea y mapas topográficos. El estudio se entregó al Instituto de Tierras y Colonización, que lo había solicitado.
- 5) Se comenzó con la rehabilitación de las parcelas experimentales que fueron establecidas anteriormente por el Proyecto Forestal, Zonas Selectas de las Naciones Unidas, FAO.
- 6) Un folleto sobre "El Jaúl" fue preparado.

Pesca y Vida Silvestre

- 1) Pesca Marítima
 - a) Recolección de datos sobre la producción. Cabe anotar que durante este año, se obtuvo una cifra record, de 8.745 toneladas métricas de productos pesqueros.
 - b) Fueron descubiertos y utilizados dos bancos de especies nuevas: camarones del Pacífico y langostas en el Atlántico, en aguas internacionales (Panulirus spp). Ambos recursos fueron descubiertos por el Proyecto Regional de Desarrollo Pesquero.
 - c) Tabulación de datos con fines estadísticos para conocer la abundancia de las poblaciones.
 - d) Preparación, en conjunto con la Oficina de Planificación de la Presidencia y con la colaboración del Proyecto de Desarrollo Pesquero y otros, del plan para la instalación de una "terminal pesquera" en Puntarenas.
 - e) Visitas de expertos contratados por el Proyecto Regional de Desarrollo Pesquero.

- f) Preparación, por el Proyecto Regional de Desarrollo Pesquero, de un documento con instrucciones detalladas del procesamiento de tiburones.

2) Pesca Continental

- a) Asesoramiento para la construcción de estanques para cría de peces "Tilapia".
- b) Debido a gestiones directas hechas por esta Oficina, se consiguió con el Gobierno Japonés, la donación de un equipo de alto valor para estudios en piscicultura.
- c) Se atendió solicitud del Dr. Herster Barres, para usar los estanques experimentales y de reproducción de tilapias.
- d) En la finca "La Marina de San Carlos", se siguieron los trabajos para obtener el híbrido monosexual, con base en la especie "Tilapia mossambica".

Proyectos Cooperativos

Fueron establecidos con miras a la obtención de asistencia técnica, ayuda económica y adiestramiento a nivel intermedio.

- a) Con el IICA para el estudio de las concesiones madereras y de un sistema nacional de cubicación de madera.
- b) Con el Comité de Diversificación Agrícola, Sistema Bancario Nacional y Dirección de Extensión Agrícola, para la reforestación de áreas alrededor de Puriscal, Santa Ana y Río Grande.
- c) El convenio con el Proyecto Regional de Desarrollo Pesquero que ha continuado. Se obtuvieron resultados sobre nuevos bancos para pesca durante este año en escala comercial.

Logros alcanzados

Es indudable que el año de 1970 marcó una etapa de organización financiera, estructural y de personal para la Dirección General Forestal.

El presupuesto para la Dirección estuvo disponible sólo el mes de junio.

La labor estructural que abarcaba la consecución de la planta física y el mobiliario para poder realizarla, se retardó. Todavía en los meses de setiembre y octubre, se procedía a la estructuración y nom

bramiento de personal de dos Departamentos, cuales eran los de Protección e Investigación Forestal.

No obstante lo anterior, se han logrado objetivos tales como:

- a) Organización estructural de la Dirección
- b) Fijación de metas y establecimiento de las bases indispensables para el desarrollo de planes de reforestación
- c) Aceptación por parte del público, del establecimiento de parques nacionales.
- d) Establecimiento de la inspección necesaria para el ordenamiento de los aprovechamientos forestales en el país.
- e) Inicio de actividades en el campo de la investigación forestal.
- f) Impulso a las actividades pesqueras, lográndose "cifras record".

Durante este año, quedó juramentado el Consejo Nacional Forestal, - pero no se pudo reunir por ausencia de algunos de sus miembros.

Para terminar, es necesario anotar, que para cumplir a cabalidad con la tarea que le corresponde a esta Dirección, se hace necesario:

- 1) Devolverle a esta Dirección las plazas que fueron prestadas durante el tiempo en que se organizaba.
- 2) Proveerle del medio de locomoción adecuado.
- 3) Colaboración de la Dirección Administrativa para obtener las plazas necesarias para el personal técnico faltante, necesario para cumplir a plenitud la labor y completar las Jefaturas Forestales Regionales según lo establecido en el organograma.
- 4) Dotarla de presupuesto adecuado.